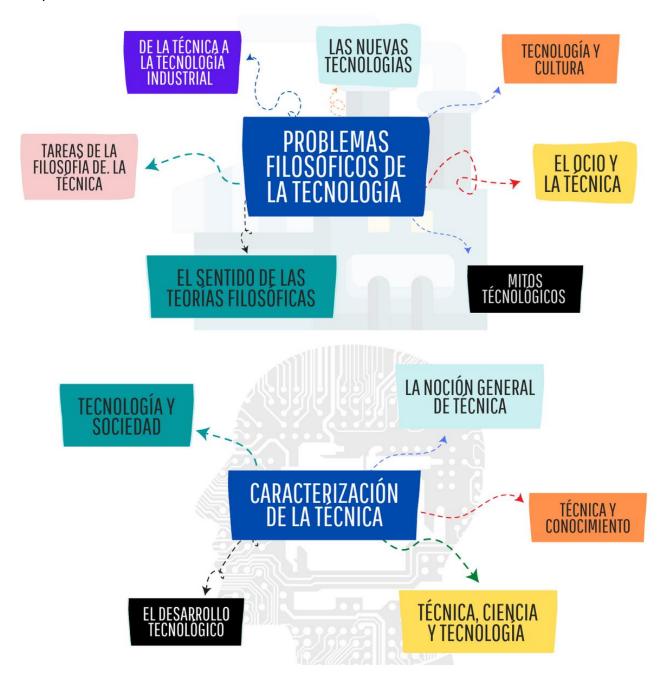
## Esquema de Contenidos:



## Glosario:

**Ontológico**: es el adjetivo que indica que algo es relativo o perteneciente a la ontología, es decir, a la rama de la filosofía metafísica que estudia la naturaleza del ser en cuanto ser, y busca determinar las categorías fundamentales de la existencia y la realidad, así como la manera en que estas se relacionan entre sí.

<b>Dilucidar</b> : aclarar y explicar un posible resolución.	n asunto, e	especialmente	si es confuso o	o controvertido, ¡	oara su